

Las separaciones y divorcios se redujeron casi un 8 % en el tercer trimestre de este año

Los divorcios de mutuo acuerdo descendieron un 8,2 por ciento y los no consensuados, un 6,4 por ciento. Las tasas más altas de disolución matrimonial se dieron en Canarias, Comunidad Valenciana y Baleares, y la más baja se produjo en el País Vasco.

El número de demandas de disoluciones matrimoniales (separaciones y divorcios) se redujo en el tercer trimestre de 2017 en un 7,8 por ciento respecto a igual trimestre del año anterior, según los datos recogidos y hechos públicos hoy por el Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial.

La mayor reducción interanual se dio en las separaciones consensuadas, que fue del 16,3 por ciento. En las separaciones no consensuadas la reducción fue del 12,3 por ciento. Respecto a los divorcios, que son la forma de disolución más importante numéricamente, las 12.545 demandas de divorcio de mutuo acuerdo representaron un 8,2 por ciento menos que las demandas presentadas en el tercer trimestre de 2016; y los 8.727 divorcios no consensuados, un 6,4 por ciento menos.

Se presentaron 35 demandas de nulidad, frente a las 34 presentadas en el tercer trimestre de 2016.

Poniendo en relación las demandas de disolución matrimonial con la población a 1 de enero de 2017, se observa que el mayor número de demandas de disolución por cada 10.000 habitantes se dio en Canarias, con una tasa del 5,72; Comunitat Valenciana, con 5,67; Illes Balears, con 5,4; Andalucía, con 5,1; Cataluña, con 5

...